Bogotá, Enero de 2024

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
Bogotá D.C.

A través de este documento me permito presentar propuesta de servicios para suscribir contrato con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, con el objeto: *"Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar y orientar las gestiones jurídicas que se requieran en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en especial las orientadas a la administración de los proyectos productivos agroindustriales, de la misma manera apoyar la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011"*, en los siguientes términos:

OFERTA PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTION.

NOMBRES	LUIS CARLOS
APELLIDOS	MONTOYA GONZALEZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.294.127
PROFESION O NIVEL EDUCATIVO	ABOGADO

Con ocasión de la presente propuesta de servicios y para la eventual celebración del contrato, declaro.

1. Que me encuentro debidamente facultado para presentar esta propuesta de servicios.

2. Que, en el evento de suscribir el contrato, lo ejecutare con total autonomía e independencia técnica, operativa, financiera, y administrativa, en consecuencia, no existirá ni se creará relación laboral alguna con la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS**.

3. Que, la presente propuesta de prestación de servicios tiene un valor de: **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($165.746.400) incluidos todos los impuestos, gravámenes y tasas.**

4. Que, el plazo de ejecución de la propuesta presentada será hasta: ***31 de diciembre de 2024.***

5. Que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la constitución, la ley y demás disposiciones legales sobre la materia.

6. Adjunto a la presente oferta de servicios los siguientes documentos:
 - Soportes de experiencia.
 - Soportes académicos.
 - Tarjeta Profesional (Cuando aplique para la profesión).
 - Fotocopia de documento de identificación.

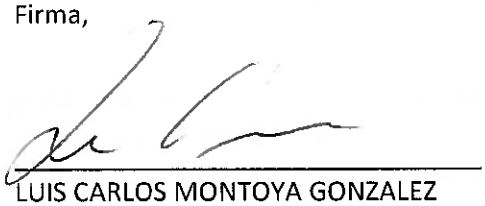
- Certificado de antecedentes de Consejo de la Judicatura o de la junta central de contadores (según sea su profesión)
- Fotocopia del Registro Único Tributario RUT actualizado.
- Copia del Certificado Bancario con máximo 3 meses de expedición.
- Constancia de estar afiliado al Sistema Integral de Seguridad Social.
- Copia de Concepto de Aptitud Ocupacional con máximo 3 años de expedición.
- GF-FO-09 Solicitud de información personal y tribunal persona natural.
- GF-FO-19 Designación de Beneficiarios.
- GF-FO-3 Autorización para el tratamiento de datos personales.
- SE-FO-13 Autorización visita domiciliaria y estudio de seguridad.
- Declaración de Veracidad, autenticidad de los documentos y autorización de tratamiento de datos y consulta de antecedentes
- GT-FO-34 Autorización tratamiento de datos personales.

Suministro los siguientes datos para comunicaciones y notificaciones,

Nombre:	LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ
Documento de Identificación	79.294.127
Dirección	CALLE 66 59 31
Ciudad	BOGOTA
Teléfono	N/A
Celular	3229139489
Correo Electrónico	lugar1525@yahoo.com

Atentamente,

Firma,



LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ
C. C. Nº 79.294.127 de Bogotá D.C

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Montoya	Gonzalez	Luis Carlos

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 79294127	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 79294127 D.M. 51

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 06 MES 01 AÑO 1964	CALLE 66 - 59 31 Torre 7 Apto 206 Conjunto Residencial Parques de los Cipreses			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOGOTÁ. D.C.
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO		EMAIL	lugar1525@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		BASICA SECUNDARIA			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	FECHA DE GRADO			
											MES	12	AÑO	1983

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	03	2013	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN EDUCACION	04	2011	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO AMBIENTAL	12	1997	
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	1991	59599

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X			X			X		

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3770300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	07	*Año*	2023	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GRUPO FONDO DE LA URT						*DIRECCIÓN* - Cra 13 A No. 29-24					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3770300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADO DE APOYO						*DIRECCIÓN* CARRERA 13A - 29 24 PISOS 8 AL 13 EDFICIO ALLIANZ					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	12	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DICIPLINARIO						*DIRECCIÓN* - CRA 13 A 29 24 PISO DEL 8 AL 13					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	24	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITOR GENERAL	*DEPENDENCIA* ABOGADO DE APOYO						*DIRECCIÓN* CALLE 63 - 68 45					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DE BOGOTA, D.C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3358888	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	08	*Año* 2004	*Día*	10	*Mes*	09	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* ABOGADO AMBIENTAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 32A - 26A 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA DE BOGOTA, D.C.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3358888	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	03	*Año* 2012	*Día*	10	*Mes*	09	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* PD SECTOR HABITAT					*DIRECCIÓN* CARRERA 32A - 26A 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2847297	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 5B - 28 02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	12	*Año* 2007	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2008	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECIALIZADO	*DEPENDENCIA* ABOGADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 14 98						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD UNINCCA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2003	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2003	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 - 24 15						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD UNINCCA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2003	*Día*	27	*Mes*	06	*Año*	2003
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 - 24 15					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD UNINCCA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2002	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 - 24 15					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD UNINCCA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2002	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 - 24 15					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD UNINCCA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	07	*Año*	2001	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 13 - 24 15					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD UNINCCA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5663092	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2001	*Día*	11	*Mes*	06	*Año*	2001
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 - 24 15					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FISCALIA GENERAL DE LA NACION			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* GIRARDOT						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5702000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	08	*Año*	1995	*Día*	17	*Mes*	06	*Año*	1997
CARGO O CONTRATO ACTUAL FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 10 N 26 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2859987	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	06	*Año*	1993	*Día*	22	*Mes*	02	*Año*	1994
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO	*DEPENDENCIA* AREA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 34 - 13A 92					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD-COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	22	*Mes:*	01	*Año:*	2003	*Día:*	18	*Mes:*	03	*Año:*	2014
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS SOCIALES, DERECHO, CIENCIAS	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO						*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	29	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	30	3

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá 12-12-23

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

(http://www.funcionpublica.gov.co/suscripcion-a-rss) A+ A- ENG
Cesar Augusto Quintero Sanabria | Roles | Cerrar Sesión (/sigep-web/sigep2/logout.xhtml)
v. .:1.1.58A::

• Aprobación •

Entidad para la que se aprueba:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS

Usuario que aprueba:

Cesar Augusto Quintero Sanabria

Modalidad

CONTRATO

Indique detalles del contrato:

PRESTACION DE SERVICIOS 79294127

Usuario
Cesar Augusto Quintero Sanabria

Entidades Asociadas a Mi Usuario

8062 - UNIDAD AD

Otras Opciones

Preguntas frecuentes

Manual de Usuario

Video Tutorial

PBX: (57+601) 739 56 56 **FAX:** (57+601) 739 56 57 **Línea gratuita nacional:** 018000-917770

Horario de atención presencial grupo de servicio al ciudadano: Lunes - Viernes - 8:00 a.m - 5:00 p.m

www.funcionpublica.gov.co (http://www.funcionpublica.gov.co/)

Dirección: Carrera 6 No 12 - 62, Bogotá D.C.

soportesigep2@funcionpublica.gov.co (mailto:soporteeva@funcionpublica.gov.co)

COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN, INTELIGENCIA DE MERCADO Y ANALITICA DE DATOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

CERTIFICA:

Que entre **La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas** identificada con NIT No.900498879 – 9 y **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No**. 79.294.127,** se suscribió el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 3008 DE 2023.

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar y orientar las gestiones jurídicas que se requieran en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en especial las orientadas a la administración de los proyectos productivos agroindustriales, de la misma manera apoyar la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Orientar el desarrollo, actualización, modificación y/o creación de procedimientos, normatividad y lineamientos en virtud de las funciones asignadas al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.
2. Asesorar y acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en el seguimiento y gestión de la administración de los proyectos productivos agroindustriales, efectuada a través del contrato de fiducia mercantil contratada para tal efecto.
3. Acompañar al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios en los asuntos de carácter sancionatorio que se requieran.
4. Orientar estrategias, propuestas y/o conceptos para solución de casos y órdenes complejas a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, así como proponer alternativas para el relacionamiento con los distritos judiciales.
5. Proyectar y/o revisar informes, actos administrativos, memorandos, comunicaciones, conceptos, respuestas a requerimientos y/o derechos de petición a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios
6. Acompañar y orientar las acciones que le sean requeridas referentes a la Restitución de Derechos Territoriales Étnicos y Colectivos.
7. Entregar los insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.

8. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados, de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.

9. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.

FECHA DE INICIO: 13 de julio de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 89.653.506.

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: $ 14.942.251.

ESTADO: Vigente.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista en virtud del vínculo contractual con la Unidad dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vinculo diferente al suscrito entre estos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el 21 de septiembre de 2023.

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
title=PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 18, sn=ACOSTA JIMENEZ, street=CL 72 11 85, st=BOGOTA D.C., ou=CONVENIOS - 1 ANO - TOKEN VIRTUA, serialNumber=1804445, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=9004988799, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80200121, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=293, o=UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIER, l=BOGOTA D.C., givenName=HECTOR, c=CO, cn=HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
2023.09.25 16:29:22 -05'00'

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMIENEZ

Elaboró: Nubia Vargas
Revisó: Nelson Gama

COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

CERTIFICA:

Que entre **La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas** identificada con NIT No.900498879 – 9 y **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No**. 79.294.127,** se suscribió el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 318 DE 2023.

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar a la Secretaría General en todas las actividades tendientes a adelantar, tramitar y resolver los procesos de carácter disciplinario que se adelanten contra los funcionarios y ex funcionarios de la entidad, de conformidad con las normas constitucionales, legales vigentes y las directrices y políticas definidas por la Unidad.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar en el estudio de los procesos, quejas o informes de carácter disciplinario radicados ante la Unidad, conceptuando preliminarmente sobre la procedencia o no de adelantar la acción disciplinaria.
2. Apoyar la solicitar de pruebas y el recaudo del material probatorio que sean requeridos como parte de las actuaciones disciplinarias que se adelanten, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
3. Apoyar la instrucción de los procesos disciplinarios que sean de competencia de la Secretaría General y proyectar para la firma providencias, recursos y nulidades que procedan en la etapa correspondiente.
4. Velar por el correcto registro y actualización de la información referente a las actuaciones que se adelantaron en los procesos disciplinarios. Apoyar en la realización de los trámites adelantados por parte de la Secretaría General y de la Dirección General para la correcta ejecución de las sanciones impuestas conforme lo establecido en la ley disciplinaria.
5. Apoyar la remisión a la Procuraduría General de la Nación de las investigaciones que esta deba asumir en virtud del poder preferente y realizar el respectivo seguimiento.
6. Orientar y dar trámite oportuno a las peticiones de usuarios internos y externos que le sean asignadas.
7. Apoyar a la Secretaría General en las denuncias ante la Fiscalía General de la Nación, los organismos de fiscalización y control y las dependencias de control disciplinario correspondiente.
8. Apoyar el diseño y ejecución de las medidas, programas y estrategias de divulgación orientados a fortalecer una cultura organizacional orientada a la prevención y lucha contra la corrupción y la apropiación del régimen disciplinario.
9. Garantizar la actualización permanente de los expedientes disciplinarios y de la herramienta sobre la cual se lleve el control de los mismos; así como el cumplimiento de las actuaciones dentro de los términos propios del proceso.
10. Apoyar la elaboración de informes que en materia disciplinaria se requieran por parte de la Secretaría General y la Dirección General.
11. Cumplir los lineamientos y apoyar el mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos.
12. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozcan por causa o con ocasión del presente contrato. Además de custodiar y controlar los expedientes disciplinarios de la Entidad, con el fin de que no se presente violación al régimen disciplinario.

13. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.

FECHA DE INICIO: 18 de enero de 2023.

FECHA DE TERMINACIÓN: 07 de julio de 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 47.652.935.

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: $ 7.644.856.

ESTADO: Terminado.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista en virtud del vínculo contractual con la Unidad dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vinculo diferente al suscrito entre estos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el 10 de julio de 2023.

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
title=PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 18, sn=ACOSTA JIMENEZ, street=CL 72 11 85, st=BOGOTA D.C., ou=CONVENIOS - 1 ANO - TOKEN VIRTUA, serialNumber=1804445, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=9004988799, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=80200121, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=293, o=UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIER, l=BOGOTA D.C., givenName=HECTOR, c=CO, cn=HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ
2023.07.10 15:35:05 -05'00'

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ.

Elaboró: Cesar Quintero
Revisó: Nelson Gama

COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

CERTIFICA:

Que entre **La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas** identificada con NIT No.900498879 – 9 y **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **79.294.127**, se suscribió el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 3010 DE 2022.

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para acompañar a la Secretaría General en todas las actividades tendientes a adelantar y resolver las investigaciones de carácter disciplinario que se adelanten contra los funcionarios de la entidad, de conformidad con las normas constitucionales, legales vigentes y las directrices y políticas definidas por la Unidad.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar la evaluación y análisis respecto de los procesos, quejas o informes de carácter disciplinario que se radiquen en la Unidad, recomendando la procedencia o no de la acción disciplinaria.
2. Apoyar la solicitar de pruebas y el recaudo del material probatorio que sean requeridos como parte de las actuaciones disciplinarias que se adelanten, de acuerdo con los procedimientos y normas vigentes.
3. Apoyar la instrucción de los procesos disciplinarios que sean de competencia de la Secretaría General y proyectar para la firma providencias, recursos y nulidades que procedan en la etapa preliminar e investigación disciplinaria.
4. Velar por el correcto registro y actualización de la información relacionada con las actuaciones adelantadas en el marco del proceso disciplinario, así como la comunicación oportuna de las decisiones administrativas a las que haya lugar.
5. Apoyar la gestión de la Secretaría General y de la Dirección General en la correcta ejecución de las sanciones impuestas de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
6. Apoyar la remisión a la Procuraduría General de la Nación de las investigaciones que esta deba asumir en virtud del poder preferente y realizar el respectivo seguimiento.
7. Orientar y dar trámite oportuno a las peticiones de usuarios internos y externos que le sean asignadas.
8. Apoyar a la Secretaría General en las denuncias ante la Fiscalía General de la Nación, los organismos de fiscalización y control y las dependencias de control disciplinario correspondiente.
9. Apoyar el diseño y ejecución de las medidas, programas y estrategias de divulgación orientados a fortalecer una cultura organizacional orientada a la prevención y lucha contra la corrupción y la apropiación del régimen disciplinario.
10. Garantizar la actualización permanente de los expedientes disciplinarios y de la herramienta sobre la cual se

lleve el control de los mismos; así como el cumplimiento de las actuaciones dentro de los términos propios del proceso.

11. Apoyar la elaboración de informes que en materia disciplinaria se requieran por parte de la Secretaría General y la Dirección General.

12. Cumplir los lineamientos y apoyar el mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos.

13. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozcan por causa o con ocasión del presente contrato. Además de custodiar y controlar los expedientes disciplinarios de la Entidad, con el fin de que no se presente violación al régimen disciplinario.

14. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.

FECHA DE INICIO: 12 de diciembre de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2022.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 7.531.878.

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: $ 7.531.878.

ESTADO: Vigente.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista en virtud del vínculo contractual con la Unidad dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vinculo diferente al suscrito entre estos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. el 14 de diciembre de 2022.

HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ.

Elaboró: Nubia Vargas.
Revisó: Geraldine Malagón.

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA

CERTIFICA QUE:

El **JARDÍN BOTÁNICO "JOSÉ CELESTINO MUTIS"** identificado con NIT 860030197-0, suscribió con **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.294.127, un contrato bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO CONTRATO:	**JBB-CTO-802-2022**	**FECHA: 25/01/2022**
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales con autonomía e independencia para la ejecución de actividades en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría como apoyo a los procesos asignados por la Oficina de Control Interno y demás informes de ley y de seguimiento que sean asignados durante la ejecución del contrato.	
PLAZO:	5 meses.	
FECHA DE INICIO:	**25/01/2022**	
VALOR:	**VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($23.740.000) M/CTE.**	
ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUTADO (24/06/2022)	

Que las obligaciones específicas del contrato fueron:

1. Apoyar la planeación y desarrollo de cada auditoría, seguimientos y/o evaluación indicados por el Jefe de la Oficina de Control Interno, asegurando el cumplimiento de la guía de Auditoría Basada en Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública, demás normatividad aplicable y documentación del proceso de Evaluación, Control y Mejora, o el que haga sus veces.

2. Apoyar en el concepto sobre los planes de mejoramiento que se generen producto de cada auditoría, seguimientos y/o evaluación realizados, de origen interno o externo.

3. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato en relación con las auditorias asignadas en ocasión a lo establecido en el objeto contractual y el PAAI vigencia 2022.

4. Realizar y entregar una copia editable en medio magnético al supervisor del contrato en la cual se incluyan los papeles de trabajo y evidencias que soporten los informes generados.

5. Apoyar en el informe de seguimiento a las metas plan de desarrollo.

6. Apoyar en la realización del informe de seguimiento y evaluación a los mecanismos de participación ciudadana Decreto 371 artículos 3, 4 Y 5.

7. Apoyar en la realización del informe de seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación de expedientes contractuales.

8. Las demás actividades de apoyo que le sean asignadas en el marco del Plan Anual de Auditoría vigente.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de noviembre del 2022.



CAMILO ANDRES ORTIZ MOTTA
JEFE OFICINA JURÍDICA

Contratista o Servidor Publico	*Nombre*	*VoBo*
Tramitado y proyectado por.	*Jennifer Roa.*	
Revisó.	*Adriana Paola Castrillo.*	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigente y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Jefe de la Oficina Jurídica del Jardín Botánico José Celestino Mutis.		

INDERENA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE
INDERENA

CONSTANCIA DE TIEMPO DE SERVICIOS

FUNCIONARIO [] **EXFUNCIONARIO [X]**

NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ

DOCUMENTO DE IDENT. No: 79.294.127 de Bogotá

CARGO DESEMPEÑADO: Profesional Universitario

CODIGO CARGO: 3020 - 06

DEPENDENCIA Oficina Jurídica

FECHA DE INGRESO:	FECHA DE RETIRO:	ASIGNAC. MENSUAL
06 / 22 / 93	02 / 22 / 94	$ 352.406,00
MM / DD / AÑO	MM / DD / AÑO	

OBSERVACIONES: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a los 3 días del mes de Octubre de 199 4.

Destino de la constancia: Al ICETEX.

Jefe Sección Administración de personal

JCOL/Stella O.

LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que revisada la historia laboral **LUIS CARLOS MONTOYA GONZÁLEZ** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.294.127, se constató que estuvo vinculado a la planta global de personal de la Contraloría de Bogotá D.C., desde el 17 de agosto de 2004 hasta el 10 de septiembre de 2015. En el momento de su retiro desempeñaba el empleo denominado **PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 03** en la **DIRECCIÓN SECTOR HÁBITAT Y AMBIENTE.**

HISTORIA LABORAL:

CARGO	PERIODO	DEPENDENCIA
Profesional Universitario 219-03	06-11-14/10-09-15	Dirección Sector Hábitat y Ambiente
Profesional Universitario 219-03	25-01-13/05-11-14	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva - Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal
Profesional Universitario 219-02	21-03-12/27-01-13	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva - Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal
VINCULACIÓN SIN SOLUCIÓN DE CONTINUIDAD – POR CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA JUDICIAL		
Profesional Universitario 219-02	05-05-06/30-11-07	Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal - Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
Profesional Universitario 219-02 (Comisión)	21-03-06/04-05-06	Dirección Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente - Subdirección de Análisis Sectorial
Profesional Universitario 340-02 (Comisión)	06-03-06/20-03-06	Dirección Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente - Subdirección de Análisis Sectorial
Profesional Universitario 340-02	02-12-04/05-03-06	Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva - Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal

Profesional Universitario 340-02	17-08-04/01-12-04	Dirección Sector Recursos Naturales y Medio Ambiente

Que desde el 01 de diciembre de 2007 hasta el 20 de marzo de 2012, se entiende que existe vinculación sin solución de continuidad por cumplimiento de una sentencia judicial.

WALTER TARCICIO ACOSTA BARRETO (E)
Subdirector de Gestión de Talento Humano

Aprobó: Walter Tarcicio Acosta Barreto – Subdirector de Gestión de Talento Humano (E)
Revisó: Mariela Cecilia Hernández García – Profesional Especializado 222-07
Proyectó: Daniela Paola Salazar Castillo – Técnico Operativo 314-03
Se expide por solicitud del (la) interesado(a) mediante Radicado 1-2022-00538
Copia: Hoja de Vida
Firma digital con plena validez para todos los efectos legales - Ley 527 de 1999

Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento comuníquese al correo: dsalazar@contraloriabogota.gov.co
Código de autenticidad del documento ver el número: Proceso # 1383498

FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

LA SUSCRITA ANALISTA DE LA OFICINA DE PERSONAL (E) DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

NIT 800.236.041-8

CERTIFICA:

Que mediante Resolución No. 0-1786 del 10 de agosto de 1995 fue nombrado el doctor **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.294.127 de Bogotá, en el cargo de **FISCAL LOCAL** de la Dirección Seccional de Fiscalías de Cundinamarca.

Que mediante Acta de Posesión No. 000211 del 14 de septiembre de 1995 el servidor tomo Posesión del cargo.

Que mediante Resolución No. 0-1372 del 25 de junio de 1996 fue nombrado el doctor **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.294.127 de Bogotá, en el cargo de **FISCAL DELEGADO ANTE JUECES DE CIRCUITO** de la Dirección Seccional de Fiscalías de Cundinamarca.

Que mediante Acta de Posesión No. 000136 del 2 de julio de 1996 el servidor tomo Posesión del cargo.

Que mediante Resolución 0-1415 del 17 de junio de 1997 fue aceptada la renuncia presentada por **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ.**

LILIA CONSUELO ROJAS CAMPOS

Proyecto: Luz Marina Pedreros M.

UNINCCA
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Carrera 13 # 24-15
PBX: 444 2000 · Fax: 566 3092 / 94
A.A. 14817 · Bogotá - Colombia
www.unincca.edu.co

J.P. 0719/2013

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que el Abogado, Especialista en Derecho Ambiental, **LUIS CARLOS MONTOYA GONZÁLEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.294.127 expedida en Bogotá, prestó sus servicios a la Universidad así: Períodos I (De febrero 2 a junio 11) y II (De julio 23 a diciembre 3 de 2001, I (De marzo 1 a junio 15) y II (De agosto 5 a diciembre 14) de 2002, I (De enero 27 a junio 15) y II (De julio 29 a diciembre 10) de 2003 como Docente de Tiempo Parcial.

Durante su vinculación ha dictado las siguientes asignaturas así:

Período	Asignatura	Horas/Semana	Horas/Período
I/2001	Ecología y Medio Ambiente	12 h/s	180 h/p
II/2001	Ecología y Medio Ambiente	12 h/s	180 h/p
	Introducción Al Derecho	4 h/s	60 h/p
I/2002	Ecología y Medio Ambiente	12 h/s	180 h/p
II/2002	Ecología y Medio Ambiente	12 h/s	180 h/p
I/2003	Ecología y Medio Ambiente	12 h/s	180 h/p
II/2003	Ecología y Medio Ambiente	8 h/s	128 h/p

A solicitud del interesado, se expide la presente certificación con destino a CONCURSO MAGISTRADOS, en Bogotá D.C. a los diez y ocho (18) días del mes de julio del año dos mil trece (2013).

HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTÉS

LSC/Derly.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
68 Años

134.225.2014

Bogotá, 18 de marzo de 2014

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR:

Que **LUIS CARLOS MONTOYA GONZÁLEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 79294127 de Bogotá, trabaja en esta Universidad desde el 22 de enero de 2003, actualmente desarrolla actividades como Docente de Cátedra en la Facultad de Derecho, Programa De Derecho.

Que su vinculación se realiza por periodos académicos semestrales.

Que mediante Resolución 77 del 15 de enero de 2014, se vincula para el período comprendido entre el 15 de enero y el 14 de junio de 2014.

Que el salario promedio devengado mensualmente es de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($1.262.561,00) M/CTE.**

Se expide con destino a **TRÁMITES PERSONALES.**

CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ

SIN SELLO
DECRETO 2150/95
Elaboró: Luz Sánchez
Revisó: Magnolia R.

NIT 800144829-9
Calle 28 5 B-02 PBX 241 88 00 Ext. 112, 136 y 137 - Telefax 284 72 97 - Bogotá
Correo electrónico rechumano@unicolmayor.edu.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

No. 0139/2008

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

CERTIFICA:

Que el Doctor **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.294.127 de Bogotá, ingresó a la Secretaría Distrital de Ambiente el día 28 de diciembre de 2007, nombrado provisionalmente en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Dirección Legal Ambiental.

Que el Manual de Funciones de la Secretaría Distrital de Ambiente le asigna las siguientes funciones al cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Dirección Legal Ambiental.

II. PROPÓSITO PRINCIPAL
Atender los procesos disciplinarios que se adelanten en la Secretaría Distrital de Ambiente, de acuerdo con la Ley y los reglamentos y proporcionar el soporte jurídico que requiera la subsecretaria en los demás asuntos de su competencia
III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES
1. Sustanciar los procesos disciplinarios que se adelanten contra los servidores públicos de la Entidad, observando los lineamientos y procedimientos establecidos por el orden jurídico vigente sobre este tema. 2. Proyectar las providencias que se requieran dentro de los procesos disciplinarios así como realizar su notificación y la publicación en los casos a que haya lugar. 3. Llevar a cabo, la práctica de pruebas dentro de los procesos disciplinarios para las cuales haya sido comisionado y las que se deriven de estas en los términos que señale la ley disciplinaria y exigir su oportuno cumplimiento. 4. Proyectar los autos y fallos de primera instancia en los asuntos de su competencia y la resolución de los recursos que se interpongan ante la Secretaría, dentro de los términos legalmente establecidos. 5. Tramitar los expedientes disciplinarios que estén bajo su custodia y los que le sean entregados, dentro de los términos establecidos por la Ley. 6. Brindar apoyo jurídico en todos los asuntos de competencia de la subsecretaría que le sean asignados 7. Proyectar las comunicaciones y actos administrativos que sean relaciones con las funciones y competencias misionales de la entidad 8. Coordinar y controlar el proceso de notificaciones de los asuntos disciplinarios a cargo de la subsecretaría. 9. Garantizar el cumplimiento de los términos establecidos en el Código Disciplinario Único y demás normas que lo complementen, modifiquen o sustituyan para todas las actuaciones disciplinarias que se adelanten ante la subsecretaría

10. Participar en el desarrollo de las diferentes etapas contractuales en los contratos de la dependencia y según la asignación del superior inmediato.
11. Coadyuvar al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional y del Sistema de Gestión de Calidad.
12. Proponer instrumentos que garanticen el mejoramiento de los procedimientos y la prestación del servicio en el área de su competencia, según las asignaciones del superior inmediato.
13. Las demás funciones que correspondan con la naturaleza de su cargo y que le sean asignadas por su superior inmediato

Que revisados los archivos de nómina se verificó que devenga mensualmente:

SUELDO BÁSICO **$2.010.145**
PRIMA TÉCNICA **$ 783.756**

Que estos valores no incluyen el incremento salarial para el año 2008, el cual no ha sido decretado por el Gobierno Distrital.

Que su vinculación es de carácter provisional.

Que estos datos han sido verificados en la hoja de vida que reposa en la Dirección de Gestión Corporativa.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado (a) con destino a quien interese, a los cinco (5) días del mes de junio de 2008.

NUBIA CONSUELO MORENO GONZÁLEZ

Proyectó: Olga L. López M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

Universidad INCCA de Colombia

DECRETO EJECUTIVO Nº 687, MAYO 6 DE 1970

CONFIERE A

LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ

Cédula de ciudadanía Nº 79294127 de Bogotá

el Título de

ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios y de conformidad con el Acuerdo Nº 062, del 25 de marzo de 1993 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES

Santafé de Bogotá D.C., diciembre 18 de 1997

Dr. JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR

Dr. JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO

Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837

Institución de Educación Superior

Acta de Grado

En la ciudad de Bogotá D.C. el día 22 de Marzo de 2013 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Doctor Gerardino Vivas Hernández, Vice-Rector, en el cual la Corporación Universitaria Republicana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

A

LUIS CARLOS MONTOYA GONZÁLEZ

Identificado(a) con C.C. No. 79.294.127 de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales; le otorgó el Diploma No. 1759 que lo (la) acredita como tal.

La Corporación Universitaria Republicana está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C. el 22 de Marzo de 2013.

Firmada por

Gerardino Vivas Hernández	**Carlos Andrés Fandiño Aristizábal**	**Iván Alfonso Cancino González**
Vice-Rector	Secretario General	Decano

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá D.C. 22 de Marzo de 2013.

Corporación Universitaria Republicana de Colombia SECRETARIA GENERAL Bogotá D.C.

Carlos Andrés Fandiño Aristizábal
Secretario General

Tomado del Acta General No. 0217
Anotado al folio No. 073 Libro 003
Del 22 de Marzo de 2013

No. 2209

República de Colombia - Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Luis Carlos Montoya González

C.C. 79294127 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Magíster en Educación

Bogotá D.C. a los 14 días del mes de abril de 2011

Rector | *Vicerrector Académico* | *Decano (E)*

Secretario General

Anotado al folio 102 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 14 de abril de 2011
Registro No. 4740

N. 11353

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad Santo Tomás

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1966,

Teniendo en cuenta que:

Luis Carlos Montoya González

C.C. 79.294.127 Expedida en Bogotá

cursó y aprobó todos los estudios programados por la Universidad y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias le confiere el Título de

Abogado

En constancia de lo anterior, se firma y sella este Diploma en Santafé de Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de Noviembre de 1991

El Rector,

El Secretario General,

El Decano de División,

El Decano de Estudios,

El Graduando,

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C.
Secretaría de Educación

Anotado al Folio 9 1/1 del libro de Registro No. 7

En Santafé de Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de Diciembre de 192

Secretario de Educación

Acta de Grado

Inscripción S.E. 2305

DANE 111001-10832

DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE COPIA
EL NOTARIO 29 DEL CIRCULO DE BOGOTA
TESTIFICA: Que la presente copia fue tomada fielmente con el original que tuvo a la vista.
Bogotá, D. E. 3-OCT.1991
MARTHA L. LOPEZ REINOSO
Notario (29) Encargado

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría Veintinueve
Bogotá, D. E.

En la ciudad de Bogotá a los ocho (8) días del mes de Diciembre del año 1983 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del EXTERNADO NACIONAL "CAMILO TORRES"

Institución aprobada hasta GRADO 11 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, según Resolución 0162 del tres de Febrero de 19 54

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ C.C.79'294.127 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 06 de fecha Diciembre 8 de 1983 que consta de 125 alumnos que comienza con el nombre de ORLANDO ALBA CORREDOR y se cierra con el nombre de CARLOS ENRIQUE VIEDA RIVA, firmado y sellado por GUILLERMO BARMIENTO SUAREZ (Rector) y MODESTO FIGUEROA GUALDRON (Secretario).

Dada en Bogotá a los 8 días del mes de Diciembre de 19 84

Firmado y Sellado

El Rector o Director

c.c. No. 17'019.680 de Bogotá.-

El Secretario

c.c. No. 17'309.307 de Villavicencio.-

DIPLOMA No.

Scanned with CamScanner

131352 REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

59599
Tarjeta No.

92/03/27
Fecha de Expedicion

91/11/22
Fecha de Grado



LUIS CARLOS
MONTOYA GONZALEZ

79294127
Cedula

CUNDINAMARCA
Consejo Seccional

S. TOMAS/BTA.
Universidad

Presidente Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **3978053**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 79294127** y la tarjeta de abogado (a) **No. 59599**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.
.

Bogotá, D.C., DADO A LOS ONCE (11) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)



ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79294127**

MONTOYA GONZALEZ

APELLIDOS

LUIS CARLOS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1964**

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-MAR-1982 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500100-42094503-M-0079294127-20020124 **07139** 02023B 02 112163343

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

79294127

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 94	31 - DIC. 04	31 - DIC. 14

APELLIDOS Y NOMBRES

MONTOYA GONZALEZ

LUIS CARLOS

PROFESION ABOGADO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reserva, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

DUPLICADO

MY. [illegible] RAMIREZ TOLEDO — 11 NOV 92

CEDULA DE CIUDADANIA No. 45 — FECHA EXP.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DOCE DEL CIRCULO DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.
RAUL CORTES LASTRA

EL NOTARIO DOCE DEL CIRCULO DE SANTAFE DE BOGOTA, D.C., TESTIFICA: Que la presente fotocopia coincide exactamente con el original que tuve a la vista.

Santafé de Bogotá, D. C., 26 JUL 1995

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14883371703

(415)7707212489984(8020) 000001488337170 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 2 9 4 1 2 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79294127	1 9 8 2 0 3 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONTOYA	GONZALEZ	LUIS	CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 66 59 31 TO 7 AP 206

42. Correo electrónico: lugar1525@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 2 2 1	3 2 2 9 1 3 9 4 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	1 9 9 5 0 2 0 6	8 5 4 4	2 0 0 4 0 6 0 7		2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 15 / 13 : 00: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONTOYA GONZALEZ LUIS CARLOS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA

El (La) señor(a) **LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 79,294,127********** se encuentra vinculado(a) a través de la cuenta de Ahorros **No. 7.492.003.688** con fecha de apertura **20 de Febrero de 2023,** y presenta un saldo a la fecha de **N.**

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de **BOGOTÁ,** a los **Enero 15 del 2024.**

Este documento es válido para los fines que se requiera.

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com

BOGGONL036
11135571

Canales de Atención

Banca Virtual | App Scotiabank Colpatria | Línea de Atención | Cajeros Automáticos | Oficinas

www.scotiabankcolpatria.com

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 1 DE 1
	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	CÓDIGO: GF-FO-19
	DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	VERSIÓN: 2

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 08/08/2017

FECHA	dd	mm	aaaa	CIUDAD	BOGOTA.D.C
	15	01	2024		

DATOS DEL COLABORADOR	
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	79.294.127.
DEPENDENCIA	GRUPO FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y TERRITORIOS

En mi calidad de Colaborador me permito designar de manera expresa en el presente documento a mi beneficiario (s), de las cantidades adeudadas bajo los términos del contrato suscrito con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en los eventos de muerte, secuestro, desaparición forzada, incapacidad permanente u otra circunstancia que impida el pago de las mismas de forma personal.

DATOS DEL BENEFICIARIO				
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA CAMILA MONTOYA JARAMILLO			
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1015466447			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Calle 23 C N° 69 D - 24 INTERIOR 1 APARTAMENTO 701			
CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA	BOGOTA.D.C.			
TELÉFONO DE RESIDENCIA - OFICINA				
TELÉFONO CELULAR				
PARENTESCO Y/O VÍNCULO				
NOMBRE ENTIDAD BANCARIA	SCOTIABANK COLPATRIA			
TIPO DE CUENTA:	AHORROS	X	CORRIENTE	
NÚMERO DE CUENTA	4902013122			
SUCURSAL	Salitra Plaza			
CIUDAD	Bogotá..D.C.			

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que el beneficiario de este derecho está amparado por la ley (artículos 806 - 808 del Código Civil).



FIRMA DEL COLABORADOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 15/09/2021

Apreciado Titular:

Nos permitimos informar que para adelantar procesos de vinculación, consultas y notificaciones se hace necesario solicitar sus datos personales tales como: nombres y apellidos, tipo y número de identificación, correo, dirección de residencia, celular, teléfono, entre otros (en adelante los "Datos" o el "Dato"). La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** en adelante **UAEGRTD,** con el propósito de proteger sus datos personales actuará en calidad de responsable y a la vez será la encargada del manejo de sus Datos.

Es importante que tenga en cuenta que los Datos que nos suministre tendrán las siguientes finalidades:

a) Ejecutar la relación contractual existente con colaboradores y proveedores, incluido el pago de obligaciones contractuales.
b) Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación, así como los procesos requeridos para dar cumplimiento a cabalidad en las obligaciones contractuales.
c) Registrar la información de colaboradores en las bases de datos de la **UAEGRTD**.
d) Realizar encuestas.
e) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, para brindar información institucional.
f) Realizar el tratamiento de sus Datos (recolectar, almacenar, usar, circular, transferir, transmitir o suprimir) a instituciones, ubicadas dentro o fuera del territorio nacional.
g) Realizar el proceso de estudio de seguridad, el cual incluye: la visita domiciliaria y la consulta de bases de datos públicas y privadas.

h) Realizar el tratamiento de la información de los sistemas de Videovigilancia (SV) o cámaras de seguridad implementadas con la finalidad de garantizar la seguridad de bienes o personas

Usted cuenta con los derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012, los capítulos 25 y 26 del Decreto 1074 de 2015, la Ley 1266 de 2008 o demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, y en especial tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los Datos e información suministrados y podrá revocar esta autorización en cualquier momento.

Así, por este medio usted autoriza de manera previa, expresa, informada e inequívoca a la **UAEGRTD** y las demás entidades con que se sostengan relaciones jurídicas y/o contractuales relacionadas con su objeto social, establecidos dentro o fuera del territorio nacional, para que realice tratamiento de los Datos, incluidos los sensibles, que voluntariamente nos ha suministrado con los fines antes descritos.

Datos sensibles

Adicionalmente, se informa que son optativas las respuestas a las preguntas que se le han hecho o se le harán sobre datos personales sensibles (origen racial o étnico, orientación política o sexual, convicciones religiosas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos; salud, datos biométricos), por lo cual usted no se encuentra obligado a responderlas o a autorizar su tratamiento.

Datos de niños, niñas y adolescentes

La autorización aquí suscrita permitirá el tratamiento a los datos públicos, responde y respeta el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegura el respeto de sus derechos fundamentales. Lo anterior acorde a la Constitución Política, el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 2.2.2.25.2.9. del Decreto 1074 de 2015 y demás normas complementarias.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación**: 15/09/2021

Aviso de Privacidad

Por medio de la firma del presente documento acepta usted en calidad de Titular la Política de Tratamiento de Datos Personales de la **UAEGRTD**, la cual se encuentra disponible en la página web https://www.restituciondetierras.gov.co/politica-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion, *"Política de tratamiento de datos personales"*, autorizando de manera previa, expresa, informada e inequívoca a la entidad a utilizar los datos que han sido suministrados voluntariamente.
Los datos de contacto de la entidad que realizará el tratamiento de datos personales son los siguientes: Dirección Calle 26 No. 85 B - 09 tercer piso Bogotá, Colombia - Código Postal: 110931 - Teléfono: (57-1) - 3770300. Línea Gratuita Nacional: 01 8000 124212, para la ciudad de Bogotá 4279299 - Horario de atención sede central: lunes a viernes 8 a.m. / 5 p.m.- E-mail: atencionalciudadano@restituciondetierras.gov.co.
Igualmente, se le informa al Titular que el tratamiento que se le dará a los datos recolectados en este documento consistirá en la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia o supresión, respetando en todo caso la privacidad de estos, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para las finalidades expuestas en esta autorización y puede ejercer los derechos que le asisten de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y normas relacionadas.

Nombre Completo:	LUIS CARLOS MONTOYA GONZALEZ
Documento de Identificación:	C.C. N° 79.294.127. de Bogotá.
Firma:	
Fecha de Firma:	15-01-2024
Observaciones:	